

EN JEREZ  
Un mes ..... 2 ptas.  
Un año ..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**  
Plaza de Egilaz, 4

AÑO LV.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 2 de Agosto de 1909.

EN JEREZ  
Un mes ..... 2'50 ptas.  
Un año ..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes ..... 4 ptas.  
Un año ..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**  
Plaza de Egilaz, 4

NUM. 16.953.

## El Monte de Piedad

Y CAJA DE AHORROS

Los hechos nos han dado por completo la razón. Cuando tantas promesas se hacían, cuando tan grandes esperanzas hubieran de forjarse al calor de ofrecimientos ilusorios, nosotros acogímos tan falaces espejismos como un sueño que no tiene ninguna realidad; sin embargo se nos tachó de agitadores locos de la opinión, de apasionados, de vehementes y hasta se divulgó infamemente que emprendíamos esta justa campaña para satisfacer odios y rencores personales, que jamás hemos sentido.

Apesar que teníamos en frente enemigos insinceros, acudimos á la reserva de nuestra paciencia, tuvimos calma, la acensejamos también á los imponentes, escribimos artículos como el titulado *Compás de espera*, que no era otra cosa que un nuevo llamamiento á la paciente resignación de los pobres y burlados imponentes.

Hey, cuando todo se ha desvanecido como el humo, cuando las esperanzas de un arreglo amistoso no existen, se comprenderá con cuanta razón opinábamos nosotros por la rápida acción de los tribunales de justicia.

Si no se hubieran dado oídos á halagadoras esperanzas, si al día siguiente de la suspensión de pagos del Monte, hubieran los imponentes presentado contra el Consejo una demanda judicial, no se hubieran perdido dos meses en inútiles escarceos.

Y la cosa es natural; las personas que dirigen esta clase de establecimientos benéficos no tienen más que una manera de ser; ó son como los fundadores del Monte, como aquellos patricios jerezanos que sacrificaban su tiempo, su trabajo y su dinero en favor de sus convecinos, en aras del bien, porque se inflamaban sus almas al amor de la caridad, del patriotismo, del cariño inmenso por la ciudad que los vió nacer, ó se desatienden deberes y obligaciones, compromisos de honor, como son la vigilancia del tesoro del pobre económico.

Como han de tener miras altruistas y levantadas los que han consentido en cubrir, en tapar al menos, horribles desfalcos?

Los que han publicado las falsas memorias, los engañosos balances, los que han administrado el Monte como si fuera granjería abandonada en medio del arroyo, los que han protegido á amigos políticos, á paniaguados, con el tesoro del pobre, no podían cieramente responder á levantados impulsos del corazón y de la conciencia. Ser ó no ser, otra cosa hubiera sido una doble naturaleza, completamente fuera de la realidad.

Este ha sido el gravísimo error del Conde de los Andes; juzgó á sus amigos por el mismo rasero que su noble corazón y el desastroso resultado ha venido á demostrarlo entre penas y amargas, cuán inútiles y contraproducentes han sido sus laudables deseos.

Si el joven diputado por Jerez, como le dijo públicamente el se-

ñor D. Salvador Díez, con la lógica aplastante de la verdad, se hubiera puesto desde el primer momento al lado de los imponentes, otro hubiera sido el resultado; quizás á estas horas ya hubieran cobrado sus créditos.

Pero el Sr. Conde de los Andes, no es Guzmán el Bueno; no puede exigirse á todos los hombres el heroísmo; y quiso evitar el deshonor que caería sobre una fracción política, sobre muchos de sus amigos particulares, si el asunto se llevaba por los Tribunales de Justicia.

Por eso, como dijo la noche del Viernes, quiso ponerse en el fiel de la balanza, sin comprender que, como le dijo muy bien el señor Díez, en este asunto desdicho, no hay balanza, no hay fiel, no hay más que un solo plátano, el de los imponentes, que es donde exclusivamente está toda la razón y toda la justicia.

Entre el explotador y el explotado no caben dudas ni vacilaciones, por muy atendibles que sean los vínculos del corazón, los lazos de amistad y las relaciones políticas.

Desde el día en que un Gobierno desatentado e inmoral, puso los destinos del Monte en manos inhóspitas y despreciadas, todo el mundo aseguró la muerte de esta piadosa y benéfica institución.

Afortunadamente, y como verán nuestros lectores en la reseña de la reunión que más abajo describimos, el diputado jerezano ha confesado su fracaso, ha rectificado su conducta y ha prometido solemnemente ponerse por completo al lado de los acreedores de la Caja de Ahorros, confesando que sus amigos le han abandonado en medio del aspero e ingrato camino por él emprendido, con sobra de buena fe.

Estimamos en lo que valen las importantes promesas del diputado jerezano y no dudamos un momento que se traducirán pronto en realidades tangibles, luciendo en breve el día de la reivindicación y la justicia.

En cuanto á los imponentes, su energética actitud los salvó. No cejen en el camino emprendido; exijan por las vías legales todos sus derechos, no hagan caso de falsos cantos de engañadoras sirenas, hay que vencer toda influencia contraria; afortunadamente han acertado á nombrar un sabio juríscrito, que á más de su reputación profesional, tiene una inmensa influencia política, que ciertamente no sería necesaria en un país regido justamente, cuando se defiende la causa de la razón y de la verdad, pero que es necesario utilizar en el nuestro, para vencer contrarias y poderosas protecciones.

Adelante, pues, en el camino emprendido, defendiendo con gran energía sus derechos, sólo así es como únicamente podrán cobrar los imponentes el importe total de sus ahorros.

\* \* \*

Contestación de los imponentes  
al Conde de los Andes.

A las once y media de la mañana de ayer, se reunieron en el local de la Cámara de Comercio,

los señores que componen la Comisión en pleno de imponentes, es decir, los primitivos comisionados, mas los adjuntos que fueron nombrados en la reunión del Martillo Jerezano.

También concurrió el Diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Conde de los Andes, pues era el objeto de la reunión contestar á dicho señor sobre la proposición de arreglo amistoso que el asunto del Monte se había presentado en la reunión del pasado Viernes.

Los comisionados no habían perdido el tiempo, pues las proposiciones presentadas por el Conde se habían estudiado con detenimiento, sin pasión de ningún género, por distintos individuos de la Comisión, con ánimos de llegar á una avenencia; habían hecho operaciones, se habían compulsado cifras y hecho consultas con gran número de imponentes; se habían cambiado impresiones; en una palabra, las proposiciones del Conde de los Andes, se habían pesado y medido á conciencia por los interesados.

En consecuencia, los señores de la Comisión entregaron por escrito al señor Conde de los Andes, la siguiente

Respuesta de la Comisión de imponentes al señor Conde de los Andes.

1.º La proposición hecha por el señor Conde de los Andes, es inadmisible en tanto que los ofrecimientos hechos no lleguen á cubrir totalmente el déficit real del Establecimiento y pudiera por consiguiente llegarse al pago íntegro de las libretas en un breve plazo.

2.º Toda proposición de arreglo hecha sobre esta base, no será aceptada de modo definitivo hasta después de consultar con el Letrado de los imponentes respecto á los detalles prácticos de la misma.

3.º La Comisión vería, con gusto que como Diputado y como jerezano el Sr. Conde de los Andes, interpusiera su influencia cerca del Sr. Ministro de la Gobernación, solicitando de él la destitución inmediata del Consejo y el nombramiento de una comisión de la confianza de los imponentes, que tenga por objeto proceder al inmediato reparto de los fondos existentes en el Establecimiento y llevar á cabo la liquidación total del mismo.

A seguida el Conde de los Andes hizo uso de la palabra.

Dijo que se reconocía fracasado, no por parte de los acreedores, sino de los consejeros, donde no ha encontrado la ayuda y cooperación que había imaginado en bien de un arreglo amistoso, aun después del ejemplo de su desprendimiento viéndolo participar del quebranto, en un asunto que le era completamente agravio y en el cual no podía tener responsabilidad alguna; unos consejeros ofrecieron sólo cantidades exigüas, en relación con el desfalco, y otros, en fin, se negaron en absoluto á contribuir.

Hablaban el Conde descorazonado y con gran sinceridad dijo, y ésta fué la parte más importante de su peroración, que reconoce que la razón y la justicia estaba en absoluto de parte de los imponentes y que sin apasionamientos de ningún género estaba dispuesto a ayudar á éstos con todas sus fuerzas para el logro de sus legítimas aspiraciones, y que al no ser aceptada la fórmula propuesta por él, quedaban de momento sin aplicación los ofrecimientos pecuniarios hechos por él, pero que sostener dichos ofrecimientos para un próximo futuro cuando se tratara de la reorganización del Monte de Piedad ó creación de un organismo nuevo semejante.

El Sr. D. Salvador Díez justificó plenamente con gran copia de números y datos, las razones que asistían á la Comisión para no admitir la proposición del Conde. Demostró el Sr. Díez, por las cifras que publicamos al final, que la liquidación del Monte era mucho más ventajosa que el arreglo propuesto.

En efecto, por la liquidación cobrarian los imponentes en un

plazo breve el 63 por 100 de sus imposiciones, sin perjuicio de lo que puedan obtener por el resto de los señores del Consejo, mediante la acción de los tribunales de Justicia, pues como se recordará por lo que hemos publicado, con la proposición del Conde, sólo se llegaba al 53 por 100 y podría llegar al 58 en el caso de que se hubieran reunido las 350.000 pesetas de que se habló al principio, máximo considerado por el joven diputado y que por propia confesión no ha podido conseguir.

Gran sensación produjeron en los oyentes las sinceras y verídicas frases del Sr. Díez, y ante tan completa demostración acabó el Conde de los Andes de convencerse de cuanta razón asistía á los imponentes para rechazar su proposición.

Después hizo uso de la palabra el Sr. D. Julio de Bertemati, diputado provincial; dicho señor

## Activo realizable del Monte de Piedad.

| Títulos de las cuentas.             | Importes certificados de la inspección. | Cifra en que se calcula la fácil realización. |
|-------------------------------------|---|---|
| Caja                                | 374.136                                 | 374.136                                       |
| Cartera                             | 948.685                                 | 800.000                                       |
| Inmuebles                           | 104.850                                 | 60.000  |
| Préstamos sobre alhajas             | 354.999                                 | 300.000                                       |
| Id. sobre ropas                     | 129.757                                 | 100.000                                       |
| Id. sobre valores                   | 69.255                                  | 60.000  |
| Id. sobre fincas y otras garantías  | 122.512                                 | 100.000                                       |
| Censos                              | 11.765                                  | 5.000   |
| Maderas de nogal                    | 2.899                                   | 1.000   |
| Mobiliarios cuadros, etc.           | 25.000                                  | 15.000  |
| Fianza del Sr. Trillo               | 25.000                                  | 25.000  |
| Total activo realizable como mínimo | 1.840.136                               |   |

Siendo el importe de las libretas, según la inspección del Sr. Calzada, de pesetas 2.844.946, correspondería el activo realizable al 63'56 por ciento de aquellas. (63'56 por ciento).

## REMITIDO

«Madrid 30 de Julio de 1909.

Sr. Director de *El Guadalete*.

Jerez de la Frontera.

Mi distinguido amigo: Me permito suplicarle la publicidad en el diario de su digna dirección de la siguiente carta que envío con esta fecha al Sr. Diputado por esa circunscripción, Conde de los Andes.

Gracias mil de su afino amigo s. s. Q. L. B. L. M., Pérez Asencio, (Copia).

Ilmo. Sr. Conde de los Andes, Diputado á Cortes por Jerez de la Frontera.

Mi querido amigo: En la reunión del teatro Eslava ofreciste á todos los allí presentes tu concurso resuelto y apoyo material, como Diputado, como vecino y como capitalista, para la más favorable solución de los asuntos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, y para coadyuvar á la acción de la justicia en el esclarecimiento de los delitos, «sin dar cabida á la benevolencia».

Yo estaba allí, yo he ido á Jerez, como tú bien sabes, á ejercitarte la acción popular en las actuaciones sumariales, y me encuentro ante un Juez severamente rígido que me exige, precisamente en metálico, diez mil pesetas de fianza para intervenir en un sumario del cual resultan procesados, á estas horas en libertad sin fianza de ninguna clase.

He solicitado del Juzgado que me admita la fianza personal, la pignorática ó la hipotecaria, una cualquiera de las tres que primordialmente exige la ley, y el Juzgado me notifica que no ha lugar á proveer.

Ante esta contingencia imprevista, y ante otra más importante, cual es la de que ausente de Jerez no tengo de momento el metálico efectivo que el Juzgado me exige, recuerdo tus ofrecimientos y sin vacilar los accepto á nombre de la acción popular, permitiéndome el honor de suplicarte me facilites entrar en el sumario prestando la fianza de diez mil pesetas que por caución se me demandan.

Perdona la publicidad á que recurro con esta carta, pero como mi acción es pública, públicos tienen que ser mis

actos para que públicas sean hacia ti —que no dudo me complacerás— la gratitud de nuestros vecinos.

Tuyo particular y afectuoso amigo, Pérez Asencio.

Ha sido leída con general indignación una insidiosa carta publicada ayer en *El Correo de Andalucía*, comprendiéndose que han sorprendido la buena fe del Director de dicha publicación.

El Sr. N., que se oculta tras el anónimo para desfigurar los hechos, debe sin duda ser alguien que tema la acción de la justicia, ó al menos, está inspirado por los Consejeros del Monte.

Venga, pues, el nombre de ese verídico correspondiente, y sabiendo quién es, sabremos también los motivos que ha tenido para escribir de ese modo.

Noticias de Melilla

31 Julio 909.

Las fuerzas de Cazadores de Tarifa, Ciudad Rodrigo, S. Jorge y Cataluña, poseyeronse de los respectivos campamentos.

Los soldados vienen con espíritu inmejorable.

Anoche las baterías de Sidi Guariachi dispararon algunos cañonazos sobre grupos de moros.

Los tiradores de la primera caseta mataron á tres moros que se aproximaron audazmente.

En todos los campamentos reinó alegría.

Las músicas tocan y se forman animados grupos.

Paradas de caballería recorren el camino hasta los límites y se internan sin ser hostilizadas.

Ayer presentóse en el Zoco donde acampa el batallón de Figueras un caballo de la tercera compañía llamado Mateo Ferrán, á quien se suponía prisionero desde el combate del 23.

En el campamento fué recibido con gran alegría.

evitar la gripe ó curarla de ella, bebed diariamente la Manzanilla cultivada en "La Flora Andaluza".

Farmacias Juan González Rojas, Plaza Alfonso XIII; Rafael Bonal, Caballeros 12 y Dr. Cafrange, calle Larga.

## TRASLADO

Teniendo tomado el local de «París-Jerez» para trasladar nuestro establecimiento á dicho sitio y siendo excesivas las existencias, nos proponemos desde hoy hacer una rebaja de 30 por 100 en todos los artículos, excluyendo la perfumería, en la cual sólo podemos hacer 20 por 100, entendiendo que esta gran baja de precios es solamente al contado.

GUTIERREZ JAEN Y C<sup>ia</sup>  
Algarve, 8 y 10.

## Muebles de lujo

### ESPECIALIDAD EN MUEBLES CURVADOS

No comprar sin visitar antes esta casa.—En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos.—Se instalan mobiliarios dentro y fuera de la capital, encargándose de toda clase de tapicería y cortinaje.—Se construyen muebles á gusto del comprador.—Sólida, elegancia y economía.—Precios de fábrica.—Jerez de la Frontera.

### 3 MISERICORDIA 3

FRANCISCO CASTFILS

### Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 1 hasta las tres de la tarde.  
Temperatura máxima . . . . . 32°50  
Idem mínima . . . . . 18°25  
Idem media . . . . . 25°37  
Máxima al sol . . . . . 34°00  
Radiación solar . . . . . 3°50  
Radiación terrestre . . . . . 0°00  
Tensión del vapor de agua . . . . . 16°90  
Estado higrométrico del aire . . . . . 58°87  
Presión barométrica media á cero . . . . . 75°75  
Evaporación en milímetros . . . . . 14°84  
Lluvia en m. m. . . . . 0°00  
Viento reinante.—Dirección . . . . . S. O.  
Velocidad kms. . . . . 248

Reunión.—La Junta Directiva de la Cruz Roja y las comisiones que se nombraron anteayer para pedir socorros con que poder atender á los heridos que de tiene el Ministerio de la Guerra, se reunirán esta tarde á las seis en el Ateneo Científico, Literario y Artístico para tomar acuerdos.

A Melilla.—Al mando del primer Teniente de la Escala de Reserva, se han destinado al Batallón Cazadores de Catajuna en la vísca que por su ascenso produjo el Capitán D. Hernán Cortés, marcharán hoy á Melilla á incorporarse al Batallón citado, treinta soldados que han verificado su presentación desde el día veinte y nueve á la fecha.

Orden.—Por disposición del Gobierno, se ha dispuesto que no se vendan armas de fuego durante un plazo determinado, en ninguna población de España.

Caida.—Jugando ayer en la calle del Sol, un niño de 6 años llamado José Aguilar Gil, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del brazo izquierdo. En la Casa de Socorro donde fué curado, calificaron su estado de grave.

Al Puerto.—Hoy marcharán á la vecina ciudad del Puerto de Santa María, nuestros estimados vecinos los señores de Lledo.

Presentación.—Hoy verificará su presentación al Regimiento de Caballería de Alfonso XII, el Teniente Coronel recientemente destinado, D. José Fernández Herrera.

Desacato.—En la calle Limones trae individuos á quienes unos guardias municipales trataron de reducir á prisión, agredieron á los agentes de la autoridad.

Los tres irresponsables sujetos fueron detenidos e ingresados en la preventiva.

Corrida benéfica.—El espada Bombita ha escrito á la marquesa de Squilache ofreciéndole a torer gratis una corrida á beneficio de las familias de las víctimas de la guerra.

La señora marquesa de Squilache ha aceptado favorablemente la idea, siendo probable que se organice una corrida de ocho toros con cuatro diestros de primera categoría que llevan algún tiempo ausentes de la plaza de Madrid.

Natalicio.—La señora esposa de nuestro querido amigo el pionero médico militar D. Germán Sorni y Pesse, dio ayer á luz con toda felicidad un robusto niño.

Reciban los Sres. de Sorni, nuestra enhorabuena.

## EL VIÑEDO

Sus compañeros todos disputábanse el agasajarla.

Ferrán explica su ausencia, diciendo que cuando en pleno combate luchaba arrebatabamente contra los enemigos, vióse acometido por cuatro moros que tras ruda pelea rindieronle, quedando de pies y manos.

Seguidamente fué conducido al interior y presentaronle á un hadi, que ordenó no le mataran si se obligaba á combatir contra España.

Vistiósele chileba.

Aquella noche ayudó á transportar muertos y heridos.

Al día siguiente ciérnole de comer pan, uvas y miel.

En todo el cautiverio no le dieron otro alimento.

También tomó parte en las faenas agrícolas.

Al principio tratábanle con violencia; pero poco á poco fueron dulcificándose y llegaron á tenerle tal afecto, que quisieron casarle con una riffa feísima.

En el último combate dos moros sujetaron para aprisionarle, al soldado Cándido Morote, pero este logró desgarrarse, matándoles.

Soldados del Regimiento de Alfonso XIII se dedicaron á explorar.

Llegaron á una castucha, destruyéndola.

Vieron en una ladera del monte, la boca de una mina, metiendo por ella los fusiles y disparando, por si se oculataba algún moro; pero nadie había.

Se supone que esa cueva tiene salida al Gurugú.

Los regimientos de África y Melilla se fortalecieron, siendo destinados á ellos fuerzas.

Se espera con ansiedad la elevación de los globos para descubrir las posiciones del enemigo.

La familia real ha encabezado la suscripción para las familias de los muertos y heridos en campaña.

Aparece iniciada por la reina Victoria con pesetas 60.000.

### Hermosa iniciativa de la Reina.

y soldados muertos, y para los heridos en campaña.

Leemos en *La Epoca*:

"Su Majestad la Reina D.ª Victoria, inspirándose en el generoso deseo de aliviar el infarto de las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla, sin olvidar tampoco á las familias de los reservistas, ha tomado la iniciativa de abrir una suscripción con aquel noble objeto."

Se propone, al efecto, constituir una Junta Central de señoras, bajo su presidencia, y promover la formación de Juntas regionales y provinciales.

El país entero acudirá seguramente al llamamiento de la augusta señora, que tan personal y generosa solicitud dedica á la suerte de quienes en los momentos actuales arrisan su existencia por la Patria, y aportará su contribución á tan levantada obra.

Para que así pueda ser desde luego S. M. la Reina ha designado ya como secretaria de la Junta central á la condesa del Serrallo, y como tesorera á D.ª María Brñar de Allende Salazar, esposa del ministro de Estado.

A esta última señora, á su casa en San Sebastián (*villa Victoria, Mira Concha*), deben dirigirse, en metálico, los donativos que deseasen ofrecerse desde ahora.

La hermosa iniciativa de la augusta dama, cuyo corazón llena con amargas lágrimas de madre las desdichas de su pueblo, será un motivo de reconocimiento para todas aquellas mujeres españolas que entregan sus hijos á la Patria, cuando el honor de la madre común está comprometido.

Estos nobles ejemplos no son, por fortuna, una excepción.

En momentos de desolación y luto para Italia, la reina Elena fué á visitar á los desgraciados que agonizaban en Messina; la reina Guillermmina tuvo también para los boers, sus hermanos de raza, lágrimas de compasión y ayuda eficaz; la reina Alejandra fué la protectora de su pueblo en momentos de guerra.

Al igual de ellas, la reina Victoria se ocupa hoy de su pueblo, que es la manera de demostrar el amor que su corazón de reina siente por la patria."

## LOS DETENIDOS

Sabido es que la presente época considerase como la más advenida, no sólo para explorar las condiciones de los terrenos con objeto de hacer plantaciones de vid, sino para averiguar si es necesario abrir zanjas.

Estas se reputan como indispensables cuando á causa de la sequía estival se abren hendiduras en el suelo, cuando las plantas aparezcan pálidas ó amarillentas y cuando ocurra que esas mismas plantas no fructifiquen.

Márquense entonces con pequeños montones de tierra los sitios en que se haya de abrir fosos, y en los terrenos ya cavados se extraerán los cantos que la labor haya sacado á la superficie, porque con esa limpieza el suelo puede recibir más pronto las plantas.

Es indispensable esa preparación, sobre todo donde se haya empleado la pólvora y la dinamita para desagregar los terrenos.

En los planteles de uno ó dos años se ejecuta la última capa estival á una profundidad de quince centímetros, removiendo la tierra en derredor de las plantas tanto más cuanto más débiles sean éstas.

Debe hacerse esa labor en días secos.

Donde el clima sea húmedo, cuando llueva se procederá á sembrar trébol encarnado, colz., habones, altramujes, etc., para obtener abonos verdes, empleando, por término medio, para cada hectárea 250 litros de semilla si se siembra altramujes, 2 si habes caballeres, 20 kilogramos de trébol encarnado y 6 de colza.

La siembra se hará á volo.

Las semillas se cubren con la azada si son de habas ó altramujes, y con el rastrillo si son de trébol ó colza.

Es necesario también limpiar en el mes de Julio de malas yerbas los criaderos y cavar las sendas.

En los semilleros, después de dejarlos bien limpios, si las plantas han adquirido bastante desarrollo, se dará una escarda, cuidando de no herir las plantas y sus tiernas raíces.

Deben regarse con abundancia y frecuencia tales cultivos.

tan los vestidos de la vid allí donde lo requiera el sistema seguido, y se termina la cava de los viñedos que hayan exigido en primavera una labor especial. Cuando la temperatura y la sequedad aumentan, no deben ponerse ya estaderos á las cepas, ni encorvar los vástagos, ni intentar supresiones de ningún género.

Las cepas mutiladas durante los grandes calores sufren mucho, vegetan mal y fructifican poco.

Debe procederse á azúfrar los racimos, sin cargar mucho de azufre el fruto, pero repitiendo con frecuencia la operación; esto, por supuesto, en el caso de que haya motivos para sospechar que existe el oidium.

Cuando la humedad del tiempo favorezca el desarrollo de la peronospora, ha de procederse á combatirla con toda premura.

Los viñedos en que se hayan cultivado plantas herbáceas, han de quedar desembarazados de ellas en el mes de Julio.

Las avispas, las forficulas, los pájaros y otros seres vivientes comienzan á causar daños en las cepas de fruto temprano, y de ahí la necesidad de colocar espantajos y guardas en los viñedos.

En esa época abundan ya las uvas maduras en los países cálidos; se cortarán los racimos en las primeras horas de la mañana, cuando se hayan de consumir inmediatamente; y al mediodía si se han de remitir á grandes distancias, colocándolos ademáis, en este caso, dentro de cañastas poco profundas, y de manera que alternen las capas de uva y de pámpanos.

Por último, se embalarán en cajones de madera que contengan dos ó tres capas de racimos solamente cuando el fruto haya de recorrer distancias muy considerables.

## Los disturbios de Barcelona

### LOS DETENIDOS

De que el movimiento de Barcelona, que reputaban todos las personas sensatas de aquella población, es obra de unos cuantos desalmados, dan una idea

clara los antecedentes de algunos de los detenidos, cuyos nombres ya conocemos.

Figuran entre ellos Tomás Herrero, exaltadísimo anarquista de acción, riñero de nacimiento, j. f. siempre de grupos revolucionarios; éste amigo irreconciable del señor Leroux, contra quien escribió un folleto, y amigo del anarquista Cesáreo Flores, detenido en Madrid hace cinco años llevando encima nueve cartuchos de dinamita y que sufre condens actualmente en San Miguel de los Reyes.

Francisco Cardenal, también conocido como anarquista de acción que fué jefe de un grupo cuando la última huelga general de Barcelona y de otro de los que dieron lugar hace tres años á los sucesos ocurridos en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad condal.

José Rascens, también jefe de grupos revolucionarios y con iguales antecedentes que Cardenal.

Trinidad de la Torre, compañero de la conocida anarquista Julia Iborra, de rémimos antecedentes y como ella cabilla de grupos en varios sucesos habidos en Barcelona.

La Torre capitaneó el grupo de anarquistas que hace tres años y á raíz de la detención de Picoret, llevada á cabo por el entonces inspector de policía "Memento" hizo fuego contra él en la puerta de la Cárcel Modello de Barcelona.

Iguales ó parecidos antecedentes tienen los restantes detenidos, entre los que figuran Salvador Abril, Alejo Román, Baimundo Soler, Jaime Ferrer y Alejo Gil.

Todos ellos han estado detenidos y sujetos á procesamiento infinidad de veces.

**Literatura**

### Un novio platero.

Y á bien que no se daba mucho pos-

tar en los vestidos de la vid allí donde lo requiera el sistema seguido, y se termina la cava de los viñedos que hayan exigido en primavera una labor especial.

Cuando la temperatura y la sequedad aumentan, no deben ponerse ya estaderos á las cepas, ni encorvar los vástagos, ni intentar supresiones de ningún género.

Ahora verá esas fanteasías que no son ellas solas las que se pueden permitir el lujo de tener colgao en la ventaná á un hombre. Decían que yo era muy pava pa eso. Y luego... ¡vayaste á ver! Quién es el novio de Gertruitas? Un remendón. ¿Y el de Josefa? De consumos. ¿Y el de la hija de Merceicas? Pajaritero y... lo que salta.

Bueno, niña—interrumpió la madre,—pero ¿tu novio qué es? Que yo me entere.

—Mi novio? Platero!

—Qué se yo que te diga... Me parece á mí que la facha es como de estar á los peones.

Pues él bien clare lo ha dicho deante de usted: «Soy platero».

Dolorsillas, aunque creía á ojos cerrados en las palabras de su flamante novio, ya estaba más que escamada con las burlas de las vecinas, que la miraban ironicamente y con sonrisa un si es ó no es maliciosa que ponía en ascas á la pobre muchacha.

No pudiendo ésta un día aguantar por más tiempo aquellas burlas y frases intencionadas y casi mortificantes, encaróse con una de las vecinas, diciéndole de mal talante:

—Perohijas, ¿de que se rien ostés? Es que llevo micos en la cara?

—¡Conque platero!—contestóle una de ellas, con todo el retintín del mundo: —Ja, ja, ja! Me hace gracia. Platero!

—Si, ¿qué pasa? ¿Es envidia ó caridad?

—Quizás sea envidia — contestóle otra. —Como que vas á estar engarzá en oro! Ya se vé, con un novio platero.

—Ea! Ya me va á mí cargando tanto choteo, glo saben ostés, so jarambosas!—interrumpió Dolorsilla saltándose en medio del arroyo y colocándose en jarras en además de reto.

La que quiera algo conmigo que v

**Agresión.** — José Navarro Fernández fué ayer curado en la Casa de Socorro de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha, que, en el sitio conocido por Rio Viejo, se la infirió un individuo que le agredió.

**Incorporación.** — Los individuos de tropas del Regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, que se hallan disfrutando licencias trimestral ilimitada, están verificando con toda regularidad su incorporación á filas, en cumplimiento á la reciente disposición del Ministerio de la Guerra.

**Cacheo.** — Anteanoche en un cacheo que los serenos practicaron á los trasturadores, se encartaron de tres cachillás y tres navajas.

**Rasgos patrióticos.** — La duquesa de Medina de Rioseco ha puesto á disposición de la Cruz Roja, un automóvil.

Además marchará á Málaga á prestar servicios en los hospitales.

D. Enrique Crooke y el marqués de Larrosa, se ofrecieron á albergar 500 heridos en el magnífico edificio que poseen en Torre del Mar.

**Vacaciones.** — El Colegio de Nuestra Señora del Pilar, calle Francos, 32, que dirige D. Juan Redondo, ha quedado cerrado durante el periodo de vacaciones, las cuales terminarán en principios del próximo mes de Septiembre.

**La población de Francia.** — El doctor Bertillon ha publicado en "Le Journal" un artículo, que titula "El desastre anual".

En él resume el movimiento de población de Francia en 1908.

Según las cifras oficiales, los matrimonios fueron 315.928; los nacidos con vida, 791.712 y los fallecidos, 745.271.

El excelente ó aumento por natalidad fué, por lo tanto, de 46.441 personas.

Excepto el detestable año 1907 (así decir), el anterior, dice M. Jacques Bertillon, "nunca" se vió tan reducido número de nacimientos.

De 1860 á 1870 su número oscilaba alrededor de un millón.

Desde entonces ha disminuido siempre y así continúa.

Durante quince años ha habido más de 900.000; en los años subsiguientes hubo que contentarse con 800.000, ó algo más; luego se pasó á cifras que comenzaban por un 7.

Los dos últimos años abren un nuevo periodo de decadencia.

**La redención á metálico.** — Dícese de Madrid:

"Se ruega á los padres ó encargados de los mozos que han contratado seguros de quintas, se sirvan comunicar su domicilio y residencia (pueblo y calle) á la Comisión central de padres de familia, con el fin de notificar las noticias importantes y llegar á una acción común para conseguir que las Sociedades aseguradoras cumplan sus compromisos, á pesar del capricho elevadísimo que se fijará el 1.º de Septiembre."

En vista de lo publicado por algunos periódicos, esta Comisión se propone hacer efectivos los derechos de todos los asegurados por medios rápidos y eficaces.

Las cartas deben dirigirse al presidente de la Comisión central de padres de familia."

**Destete de los niños.** — Las dietas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se comen sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Detenidos.** — Por escandalizar en la vía pública ingresaron ayer dos individuos en la prevención municipal.

**Lacierva y la prensa extranjera.** — El ministro de la Gobernación ha tenido pa'ab: as de censura para algunos periódicos extranjeros que vienen acogiendo en sus columnas rumores desfavorables á la campaña de Melilla.

Dice el señor Lacierva que continúan recibiéndose donativos y ofrecimientos con motivo de la campaña, incluso del extranjero, citando el caso de que un alemán ha enviado al jefe del Gobierno 100.000 pesetas para las familias de nuestros soldados.

**Me repugnan los alimentos.** — No puedo comer. La Hemoglobina A imita la Sustancia estimula el apetito. Venta Farmacias.

**Ley de accidentes.** — Los extremos á que se refiere el cuestionario para la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo á la agricultura son los relativos á la retribución del obrero del campo, frecuencia de accidentes del trabajo en las labores agrícolas, calificación de los accidentes, calificación de operarios á los efectos del accidente agrícola, fuerza mayor en los accidentes de la agricultura, asistencia médica farmacéutica y seguro obligatorio.

**Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).** — Aguas azadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse Memorias y Guias. — Se remiten gratis.

Quiere Vd. tomar buena leche de cabra?

Pruebe Vd. la que se expende en los despachos situados en las calles Algarve, 31 y Tornería, 3 (antiguo despacho de calzados de la Cooperativa), la que ha sido inspeccionada y siempre está en perfecto estado de pureza.

Probarla y os convenceréis. — A pesetas 0'50 el litro.

## Anuncios de interés

### Primer Depósito de Caballos Sementales

#### ANUNCIO

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho, de este establecimiento, se convoca á las personas que gusten interesar en dicho acto, que tendrá lugar el Jueves 5 de Agosto próximo, á las nueve, en los portales del certel de la Plaza de Alfonso XII, de esta ciudad, en el concepto de que los importes en que sean adjudicados, serán satisfechos por los compradores en el acto del remate en que se retirarán los caballos sin cabezas.

Jerez 22 de Julio de 1909. — El Comandante Mayor, Gabriel Moreno. — V.º B.º Reina.

### Balneario de San Telmo

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Inaugurado el 15 de Junio.

Aguas clorurado-sódicas sulfuroosas. Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones.

Curan el Escrofularia, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc.

Médico Director, D. FRANCISCO MARAVÍ, Neurólogo Mentalista. — Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 18 á 15. En el Belzario, de 7 á 9 todos los días.

Administración: Corredora, 23.

Saldrán coches de la plaza del Arenal, posada de San Dionisio, á las siete y diez y siete, para el Balneario: c bran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

SE ARRIENDA el almacén de comestibles, Justicia, 10. — Dan razón en la misma casa.

### EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos de la testamentearia de D. Cecilia Ramírez de Cartagena, á los precios siguientes:

JEREZ OLOROSO 15 ptas. 16 litros, 1 peseta botella.

AMONTILLADO FINO 15 ídem y 1 ídem.

SOLERA FINA 9 ídem y 0'50 ídem.

CRADERA FINA 7 ídem y 0'40 ídem.

Además hay vino de las mejores marcas de Jerez — Aguardiente legítimo de Cazalla 3 pesetas litro.

SANTA MARIA NUM. 17.

El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero turrifico



LA ESTRELLA D. pósito en ésta CALLE LARGA NÚM. 61.

### Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsénico de alta frecuencia, baños hidroeléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatoides, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, liñatismos, acrófisis, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histérico, etc., etc., etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

### CENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se exponen en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Cenosang energético clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

#### PRECIOS

Paquete para clarificar . . . . 0'75 Ptas.

" para clarificar y deco-

lor . . . . 1 "

Otros especiales para vinos de baja graduación, anubados y ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dior, 20, JEREZ.

### Batallón Cazadores de Cataluña Núm. 1

Debiendo procederse á la venta en pública y oral licitación por pujas á la llave de una mala de desecho de este Batallón, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Cria Caballar y Remonta en 19 del actual, se convoca por el presente á las personas que gusten interesarse en la citada subasta que tendrá lugar el Martes 3 del próximo Agosto, á las once de la mañana, en el Cuartel que ocupa este Cuerpo, en el Círculo de los Oficiales de la Guardia Civil, de acuerdo con el importe en que sea adjudicado.

Probará que el comprador en el acto del remate, retirando la mala sin cabezas, haciendo constar que el citado semoviente está tasado en 150 pesetas.

Jerez 27 Julio de 1909. — El Comandante Mayor, Federico López Salcedo.

## MONTE DE PIEDAD

El Jueves 5 de Agosto de 1909, de doce á quince del dia, se vendrán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Noviembre de 1908, comprendiendo desde el

Número 15.280 al 16.673 de la Central;

Número 17.725 al 19.980 de la Primera Sucursal, y desde el

Número 12.332 al 15.108 de la Segunda Sucursal,

continuándose la subasta al dia siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 30 de Julio de 1909. — El Director Gerente.

## À 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO

### LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

### HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamientos

## AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

### AZOPARDO.—CADIZ

## WILLIAM'S

AGENCIA PARA VIAJEROS

238<sup>o</sup> — REGENT STREET — LONDON W.

(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir á Londres por medio de nuestra agencia, situada en la parte más central de esta ciudad, á pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos:

Informamos de Hoteles y Pensiones desde el precio de £1 por semana sin cobrar comisión alguna.

Conocemos los más importantes manufactureros ingleses y del continente y podemos ponerlo en relación directa al solicitarlo. Conseguimos también agencias únicas para artículos de novedad.

Damos todo dato sobre colegios y Universidades e instalamos alumnos desde el precio de £25, al año.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos e indicaciones.

## Sección Religiosa.

JUBILEO.—Capuchinos.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Angeles; S. Pedro, ob. de Osma, y S. Estebo, p. y mártir.

MAÑANA.—La invención del cuerpo del proto mártir San Esteban.

tró optimista, diciendo que la situación había mejorado notablemente y que no estimaba necesario precipitar su regreso á París.

### Generosidad.

Madrid 1.º, á las 7.

En Almería, entre los numerosos oficios que se hacen en todas las poblaciones de la provincia, para remediar la situación en que quedan las familias de los reservistas pobres, merece especial mención el desprendimiento de un muy conocido comerciante de cueros de aquella plaza.

Este señor ha dirigido una carta al Alcalde de Garrucha diciéndole está dispuesto á subvenir con dos pesetas diarias á las familias de nueve reses vistas que estén más necesitados.

Esta pensión la disfruta á durante todo el tiempo que dure la campaña de Melilla, y si algún soldado falleciera, la familia respectiva seguirá gozando de la pensión asignada durante un año á partir del fallecimiento.

Los terremotos de Méjico.

Comunican de Méjico, que las sacudidas seísmicas registradas, y de que ya se ha dado cuenta, han destruido las ciudades de Ciudad Madero y Celaya, habiendo centenares de muertos.

Ayer continuaron las sacudidas.

El fuego de la artillería sigue

haciéndose á las cañadas del Gurugú.

algunas están en pie, pero en un estado completamente ruinoso.

### Noticias de Melilla.

Madrid 1.º, á las 7'45.

Reina tranquilidad en la plaza.

Sin ningún incidente fondearon el Alfonso XII y el Rabat y desembarcaron los batallones de Cazadores de Tarifa y Ciudad Rodrigo.

El nuevo gobernador militar de la plaza, general Alarcón, los recibió en el muelle y después estuvo á bordo de los dos vapores.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, correspondientes en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4**

JEREZ DE LA FRONTERA

## FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLÚCAR DE BANDA:

| ESTACIONES      | Correo | Mixto | Expres | Mixto | ESTACIONES | Mixto           | Expres | Mixto | Correo |       |
|-----------------|--------|-------|--------|-------|------------|-----------------|--------|-------|--------|-------|
| Cádiz           | S.     | 7:30  | 13:05  | 16:20 | 18:25      | Sevilla (S. B.) | S.     | 8:17  | 9:11   | 15:24 |
| 2.º Aguada      | "      | 7:35  | 13:11  | 16:23 | 18:31      | Dos Hermanas    | "      | 8:50  | 9:27   | 15:49 |
| S. Fernando     | "      | 7:57  | 13:42  | 16:39 | 18:55      | Utrera          | S.     | 10:10 | 9:0    | 16:30 |
| Puerto Real     | "      | 8:14  | 14:01  | 16:53 | 19:14      | Alcantarillas   | "      | 10:37 | 10:05  | 16:50 |
| P. Sta. María   | "      | 8:35  | 14:27  | 17:07 | 19:37      | Las Cabezas     | "      | 10:57 | 10:20  | 17:19 |
| El Portal       | "      | 8:50  | 14:43  | 17:19 | 19:54      | Lebrija         | "      | 11:25 | 10:58  | 17:34 |
| Jerez (legada)  | "      | 9:15  | 14:57  | 17:26 | 20:08      | El Cuervo       | "      | 11:47 | 10:52  | 17:54 |
| Jerez           | S.     | 9:10  | 15:09  | 17:31 |            | Jerez (legada)  | "      | 12:19 | 11:13  | 18:23 |
| El Cuervo       | "      | 9:37  | 15:39  | 17:55 |            | Jerez (F. B.)   | "      | 12:34 | 11:18  | 18:33 |
| Lebrija         | "      | 9:56  | 16:16  | 18:19 |            | El Puerto       | "      | 12:44 | 11:25  | 18:41 |
| Las Cabezas     | "      | 10:21 | 16:31  | 18:29 |            | P. Sta. María   | "      | 13:   | 11:39  | 18:59 |
| Aleantarillas   | "      | 10:38 | 16:51  | 18:41 |            | Puerto Real     | "      | 13:23 | 11:52  | 19:15 |
| Utrera          | "      | 11:05 | 17:42  | 19:04 |            | San Fernando    | "      | 13:48 | 12:17  | 19:36 |
| Dos Hermanas    | "      | 11:29 | 18:3   | 19:23 |            | 2.º Aguada      | "      | 14:0  | 12:22  | 19:35 |
| Sevilla (S. B.) | L.     | 11:45 | 18:45  | 19:41 |            | Cádiz           | L.     | 14:1  | 12:23  | 19:41 |

| ESTACIONES   | Mixto | Correo | Salida  | Correos    | Mixto | NOTA. |
|--------------|-------|--------|---------|------------|-------|-------|
| Jerez Salida | 11:29 | 18:50  | Bonanza | Salida     | 7     | 13:25 |
| Alcubilla    | "     | 11:30  | 15:01   | Salida     | 7:35  | 4     |
| Las Tablas   | "     | 11:48  | 19:23   | Las Tablas | 8:08  | 14:24 |
| Santuario    | L.    | 12:26  | 20:06   | Alcubilla  | 8:25  | 14:43 |
| Bonanza      | "     | 12:35  | 20:15   | Jerez      | 8:35  | 14:51 |

| ESTACIONES         | C.M.    | C.M.  | ESTACIONES | C.M.                       | C.M.   |       |
|--------------------|---------|-------|------------|----------------------------|--------|-------|
| Puerto Santa María | S.      | 9:45  | 19:45      | Sanlúcar                   | Salida | 6:45  |
| Rota               | "       | 10:20 | 20:20      | La Jara                    | 6:51   | 17:18 |
| La Ballena         | "       | 10:41 | 20:41      | Chipiona                   | "      | 7:10  |
| Chipiona           | "       | 10:55 | 20:55      | La Ballena                 | "      | 7:20  |
| La Jara            | "       | 11:05 | 21:05      | Rota                       | "      | 7:45  |
| Santuario          | Llegada | 11:10 | 21:10      | Puerto Santa María Llegada | 8:15   | 18:33 |

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento

**HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la  
Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son  
inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,  
Ilagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males  
Cutáneos Males de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

## IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se  
hacen toda clase de trabajos. Se editan  
obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda,  
circulares, mortuorias, prospectos, eti-  
quetas, tarjetas, y en general cuanto se  
relacione con la tipografía

Posse este acreditado establecimiento material nuevo  
y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4**  
Jerez de la Frontera.

ATENCIÓN: DIOSES Y ALQUILERES OFERTADOS

ATENCIÓN: DIOSES Y ALQUILERES OFERTADOS